

MOLINOS AGRO S.A. ACTA DE DIRECTORIO N° 126. A los 6 días del mes de junio de 2022, se reúnen los Directores de Molinos Agro S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Molinos Agro”), Señores Luis Perez Companc, Juan Manuel Forn, Amancio Hipólito Oneto, Oscar Miguel Castro, Gabriel Casella y Sebastián Gallo, con la presencia del Síndico Titular, miembro integrante de la Comisión Fiscalizadora, Sr. Enrique Rodríguez Castelli. Todos los asistentes participan de la reunión comunicados con los restantes miembros a través de un sistema de videoconferencia. Preside la reunión el Señor Luis Perez Companc, quien declara abierta e iniciada la reunión, siendo las 16:00 horas, y somete a consideración de los presentes el primer y único punto de la Agenda de esta reunión: **1º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.** Toma la palabra el Sr. Presidente e informa que, como es de conocimiento de los presentes, en el día de la fecha, fueron aprobados la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujo de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, notas a los estados financieros separados, Informe del Auditor, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de marzo de 2022 y la reseña informativa de dichos estados contables en los términos del artículo 4, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la “CNV”) (N.T. 2013 y mod.). En razón de lo anterior, señala el Sr. Presidente, que resulta necesario realizar la correspondiente convocatoria a la Asamblea de Accionistas, para que la misma considere dichos documentos y las demás materias que resultan requeridas según la normativa aplicable. Por lo expuesto, el Sr. Presidente propone convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para celebrarse el día 28 de julio de 2022, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: **“1. Realización del acto asambleario a distancia. Designación de un miembro del Directorio para presidir la Asamblea; 2. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 3. Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujo de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, notas a los estados financieros separados, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y dela reseña informativa de dichos estados financieros en los términos del artículo 4, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622/2013 de la CNV (N.T. 2013 y mod.), correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de marzo de 2022. Consideración de la ganancia neta del ejercicio de \$ 8.486.539 (en miles) y de la propuesta formulada al respecto por el Directorio, consistente en (i) distribuir dividendos en efectivo por un importe tal que, ajustado por inflación de acuerdo con la Resolución General No. 777/2018 de la CNV, resulte en un monto de hasta \$9.900.000.000, conforme lo determine la Asamblea, desafectando, de resultar necesario y en forma parcial la Reserva para futura distribución de utilidades con el objeto de cumplimentar con la distribución de dividendos; (ii) alternativamente, de existir excedente de los resultados en razón de lo resuelto por la Asamblea respecto del monto de dividendos a distribuir, luego de la distribución resuelta, destinar dicho excedente a incrementar la Reserva para futura distribución de utilidades; y (iii) considerando adecuado el monto del capital actualmente en circulación, no efectuar propuesta alguna respecto de capitalizaciones de ganancias, reservas, de ajustes monetarios del capital ni de otros conceptos; 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; 5. Consideración de las remuneraciones**

del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables; 6. Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes; 7. Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 8. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría; 9. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes; 10. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de abril de 2022 y determinación de su retribución; 11. Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias respecto de lo resuelto por la Asamblea y demás inscripciones correspondientes en cuanto el resto de los puntos del presente Orden del Día. En cuanto a la forma y lugar de celebración de la Asamblea, considerando el contexto sanitario y epidemiológico actual relacionado con el virus COVID-19 y que la modalidad de celebración a distancia de la Asamblea facilitaría la participación de mayor cantidad de accionistas, directores y síndicos y, asimismo, reduciría el riesgo de exposición al virus COVID-19, el Sr. Presidente propone que la Asamblea se celebre en forma remota, en los términos dispuestos por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, mediante el sistema “Microsoft Teams”. Siguiendo lo anterior, se hace saber que la Asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y las mayorías serán computadas de conformidad. Escuchada la propuesta del Sr. Presidente, y luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar la referida convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en los términos propuestos por el Sr. Presidente. El Sr. Enrique Rodríguez Castelli, en representación de la Comisión Fiscalizadora, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión, como así también de los mecanismos utilizados a tal fin. Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se aprueba el texto de la presente acta y se levanta la sesión a las 16.30 horas.

FIRMADA POR LUIS PEREZ COMPANC AMANCIO ONETO, OSCAR MIGUEL CASTRO, GABRIEL CASELLA Y SEBASTIAN GALLO COMO DIRECTORES Y ENRIQUE RODRIGUEZ CASTELLI COMO MIEMBRO DE LA COMISION FISCALIZADORA. ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PASADA AL LIBRO DE DIRECTORIO N° 1 DE MOLINOS AGRO S.A. RUBRICADO EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 2016 BAJO NO. 9817-16